



Por un niño sano
en un mundo mejor

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Av. Cnel. Díaz 1971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono: +54 011 4824-4069 – www.sap.org.ar

COMUNIDAD

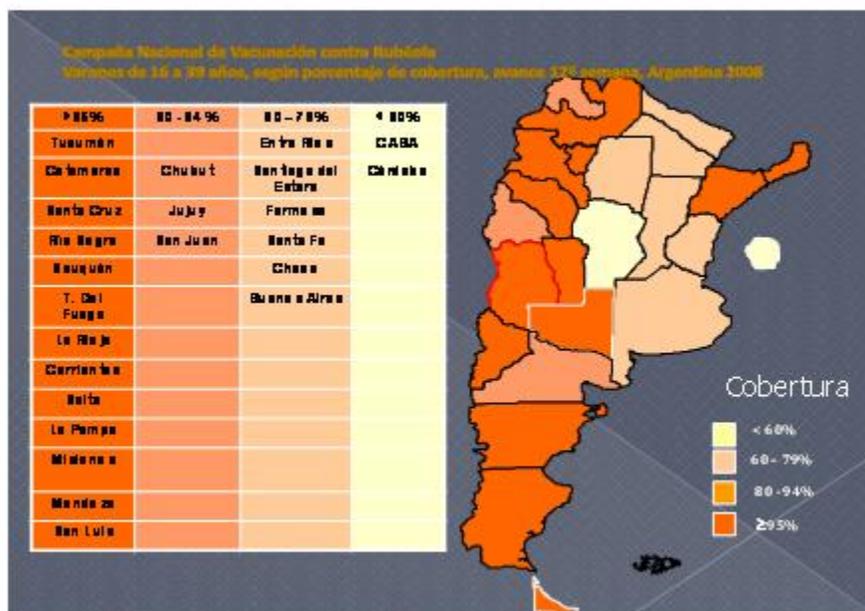
Información sobre la campaña nacional de vacunación para la eliminación de la rubéola

Fase complementaria de vacunación en varones de 16 a 39 años. Mayo a Julio 2009.

Luego de la erradicación de la viruela, la certificación de la eliminación de la poliomielitis, y la eliminación de la circulación autóctona del virus del sarampión, los países de América establecieron la meta de “Eliminación de la rubéola y el síndrome de rubéola congénita (SRC)” en los países de la región para el año 2010, a través de la Resolución CD44.R1, de septiembre del 2003 y ratificado en 2006.

El Ministerio de Salud de la Nación implementó la Campaña Nacional de Vacunación contra la rubéola en mujeres de entre 15 y 39 años entre septiembre y noviembre de 2006, alcanzando una cobertura administrativa del 98,8 % para el país. Sin embargo la estrategia de vacunación orientada a mujeres, no ha sido suficiente para interrumpir la transmisión endémica de la circulación del virus en el país, ya que desde agosto de 2007 se han reportado casos de rubéola en hombres de 13 a 39 años y mujeres de 16 a 37 años, todos ellos sin vacunación con doble o triple viral. A partir de octubre de 2008 se realizó la campaña de vacunación con doble viral en hombres de 16 a 39 años, cuyos resultados parciales figuran en el gráfico adjunto. Debido a la necesidad de alcanzar altas coberturas en todas las jurisdicciones el Ministerio de Salud de la Nación decidió realizar la fase complementaria de la campaña entre los meses de mayo y Julio de 2009.

Argentina y Paraguay son los dos países de América con circulación de virus autóctono de rubéola. Paraguay tuvo 1 caso en 2008 y Argentina más de 2200 casos notificados, la mayoría de ellos en regiones con baja cobertura para varones. En 2009, nació un niño con rubéola congénita.



Coberturas administrativas de campaña hasta la 12^o semana. Argentina 2008

Las provincias de Tucumán, Catamarca, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Tierra del Fuego, La Rioja, Corrientes, Salta, La Pampa, Misiones, San Luis y Mendoza alcanzaron coberturas administrativas mayores de 95%.

Las provincias de Tucumán, Catamarca, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, Tierra del Fuego, La Rioja, Corrientes, Salta, La Pampa, Misiones, San Luis y Mendoza alcanzaron coberturas administrativas mayores de 95%.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Santa Fe, Formosa, Santiago del Estero, Entre Ríos, San Juan, Jujuy y Chubut alcanzaron coberturas administrativas menores al 95%.

No obstante, las coberturas aún registradas a nivel provincial pueden esconder municipios con menores coberturas y es allí donde como pediatras debemos evaluar la vacunación en nuestros pacientes adolescentes y aún preguntar a los padres jóvenes sobre si recibieron esta vacuna. Es importante considerar que el 54% de los no vacunados aún corresponden al grupo de 20-29 años.

El virus de la rubéola tiene reservorio humano exclusivo, la vacuna de la rubéola es altamente eficaz, la inmunidad que confiere es duradera, los efectos adversos son leves y autolimitados.

El síndrome de rubéola congénita se manifiesta con sintomatología grave y progresiva que incluye encefalitis progresiva, sordera neurosensorial, malformaciones cardíacas, microcefalia, retardo mental, meningoencefalitis, cataratas, retinopatía y endocrinopatías diversas, constituyendo un estado en el niño que lo incapacita en forma global para su desempeño en la vida al afectar las esferas neurológica, ocular y auditiva. Además la excreción viral durante un período aproximado al año lo convierte en un transmisor de la enfermedad a sus contactos.

Entre todos tenemos la posibilidad de eliminar la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en Argentina

La Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Comité Nacional de Infectología, apoya enfáticamente esta nueva fase de la campaña. De todos nosotros depende el éxito de la misma.

Sociedad Argentina de Pediatría.
Comité Nacional de Infectología